

RESOLUCIÓN No. 319 DE 2024

(julio 09)

POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la servidora pública **KEIRIS TATIANA YUNG ABRIL**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1116799708, expedida en Arauca, quien se desempeña en el empleo del Nivel Asesor, jefe de Oficina Asesora de Jurídica, Código 115, Grado 02; solicitó permiso laboral para ausentarse de su puesto de trabajo los días 10, 11 y 12 de julio de 2024, debido a que debe atender de forma diligente asuntos personales en otra ciudad.

Que se considera importante y necesario encargar a un servidor público de las funciones de la servidora pública **KEIRIS TATIANA YUNG ABRIL**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1116799708, expedida en Arauca, del Nivel Asesor, jefe de Oficina Asesora de Jurídica, Código 115, Grado 02, durante la ausencia.

En mérito de lo expuesto,

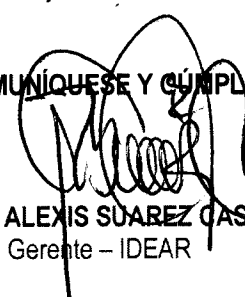
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones de la servidora pública **KEIRIS TATIANA YUNG ABRIL**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1116799708, expedida en Arauca, quien se desempeña en el empleo del Nivel Asesor, jefe de Oficina Asesora de Jurídica, Código 115, Grado 02, a la servidora pública **DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1098675440, expedida en Bucaramanga – Santander, del Nivel Directivo, código 090, grado 03 de la Subgerencia Administrativa, hasta el reintegro de la titular del cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese la presente resolución.

Dada en Arauca a los nueve (09) días del mes de julio de 2024.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


GEOVANNY ALEXIS SUAREZ CASTELLANOS
Gerente – IDEAR

Proyectó: Clara E. Díaz S. / Profesional Universitario
Revisó y aprobó: Keiris Tatiana Yung Abril / Jefe Oficina Asesora de Jurídica
Daniela Alejandra Mariaca Montes / Subgerente Administrativa